

## CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 455 del Código Orgánico Monetario y Financiero: Art. 38, numeral 8 del Reglamento a la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria: Art. 24 numeral 8 del Estatuto de la Cooperativa.

Convoca a las personas naturales o jurídicas calificadas por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria para que participen en la selección de la persona o firma auditora quien realizará el examen (Auditoría externa) a los Estados Financieros de la Cooperativa, correspondientes al ejercicio económico del año 2026, cuyas características y demás especificaciones se encuentran establecidas en las bases generales.

Los invitados y participantes podrán solicitar las bases para la Auditoría externa a: [jpazmino@14demarzo.fin.ec](mailto:jpazmino@14demarzo.fin.ec)

La recepción de las ofertas será desde el día lunes 02 de febrero 2026 hasta las 10h00 del día miércoles 18 de febrero del 2026 en sobre cerrado dirigido al Presidente del Consejo de Vigilancia y entregado en secretaría de gerencia. Para cualquier inquietud comunicarse al 2865-120 (secretaría de Gerencia).

La apertura de las propuestas se realizará, el día miércoles 18 de febrero del año en curso a las 11h00 en la oficina Matriz y su designación será de conformidad con el artículo 29 numerales 4 y 14 del Reglamento a la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria.

La Cooperativa se reserva el derecho de declarar desierto el presente concurso si las ofertas no satisfacen a los intereses de la Institución.

Atentamente.

Lcdo. Franklin Ñacato  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DE VIGILANCIA  
COAC TEXTIL 14 DE MARZO